



ELECCIONES AL CRE

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISION ELECTORAL – 12.05.2026

En la sede del Consulado General de España en Bruselas, siendo las 12:00 horas del 12 de mayo de 2026, se celebró la tercera reunión de la Comisión Electoral para elecciones al CRE de Bélgica de 2026. Están presentes Juan López-Dóriga Pérez, Cónsul General de España en Bruselas, en calidad de Presidente, D. Javier Sánchez González, representante de la candidatura “CREando COMUNIDAD”, D. Alejandro Peinado García, representante de la candidatura “LISTA DE APOYO BÉLGICA”, y D^a Carolina Sánchez González, Canciller del Consulado, actuando como Secretaria.

Toma la palabra el Presidente y constata la existencia de quórum para la celebración de la reunión.

La reunión se celebra en cumplimiento del artículo 21.1 de la Orden AEC/2172/2010 dentro de las 48 horas siguientes al escrutinio, que tuvo lugar a las 18:00 horas del pasado 8 de mayo de 2026 una vez finalizada la votación, con el objetivo de proclamar los resultados de las elecciones, atribuir los puestos y proclamar a los elegidos.

De acuerdo con el acta de resultados elaborada por la mesa electoral (adjunto a este documento), el resultado final de la votación es el siguiente:

NÚMERO DE VOTOS EMITIDOS:	63
NÚMERO DE VOTOS EN URNA:	22
NÚMERO DE VOTOS POR CORRESPONDENCIA:	41
NÚMERO DE VOTOS NULOS:	0
NÚMERO DE VOTOS EN BLANCO:	0
NÚMERO DE VOTOS A “CREando Comunidad”	55
NÚMERO DE VOTOS A “APOYO A BÉLGICA”	8

Se procede a continuación a realizar la atribución de puestos. El cociente electoral es 5,72 (63 votos ÷ 11 puestos), por lo que de su aplicación resulta la siguiente atribución de puestos en el Consejo:

- CREando Comunidad: 10 puestos
- Apoyo a Bélgica: 1 puesto

Seguindo el orden de candidatos de las listas concurrentes a las elecciones, se adjudican los 11 puestos del CRE de Bélgica a los siguientes candidatos:



1. Javier Sánchez González
2. Lisseth Bravo Rueda
3. Roberto Benítez Reyes
4. Beatriz Heredia Perea
5. Martín López Meijide
6. Ana Bueno Martín
7. Daniel Bartual Paredes
8. Isabel Proaño Gómez
9. Pablo Pascual Salcedo
10. Carla Vila de la Puente
11. Alejandro Peinado García

La Comisión electoral procede por último a resolver las dudas planteadas por un ciudadano en relación con el proceso electoral:

- La Comisión Electoral considera suficiente la publicidad dada a las candidaturas proclamadas para estas elecciones mediante la inserción de un anuncio en el tablón de anuncios del Consulado General de España en Bélgica, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 13.4 de la Orden AEC/2172/2010, unido a la noticia publicada en la página web del Consulado informando de la fecha de las elecciones y las modalidades de voto en urna y por correspondencia.
- Autoriza el envío al solicitante por correo electrónico de una copia del acta de validación y proclamación de las candidaturas, no así de la documentación examinada por la Comisión Electoral durante el proceso de admisión de las candidaturas por contener éstos datos personales de los candidatos y electores titulares de las firmas de apoyo.

En Bruselas, a 12 de mayo de 2026

El Presidente

Juan López-Dóriga Pérez

Por LISTA DE APOYO BÉLGICA

Alejandro Peinado García

La Secretaria

Carolina Sánchez González

Por CREando COMUNIDAD

D. Javier Sánchez González



ACTA DE RESULTADOS

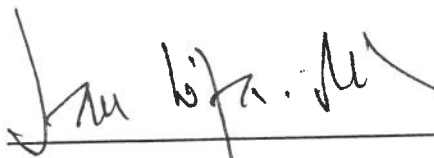
ELECCIONES AL CONSEJO DE RESIDENTES ESPAÑOLES EN BELGICA

Conforme a lo dispuesto en el art. 20 de la Orden AEC/2172/2010, de 13 de julio, los miembros de la mesa electoral para las elecciones al Consejo de Residentes Españoles en Bélgica, celebradas el 8 de mayo de 2026 en los locales del Consulado General de España en Bélgica, certifican los siguientes resultados tras la votación:

NÚMERO DE ELECTORES CENSADOS:	62.412
NÚMERO DE VOTOS EMITIDOS:	__63__
NÚMERO DE VOTOS NULOS:	__0__
NÚMERO DE VOTOS EN BLANCO:	__0__
NÚMERO DE VOTOS CONTROVERTIDOS sobre cuya validez decidirá la comisión electoral:	_____
NÚMERO DE VOTOS A "CREando + COMUNIDAD"	__55__
NÚMERO DE VOTOS A "LISTA DE APOYO A BÉLGICA"	8__

En Bruselas, a 8 de mayo de 2026

Juan López-Dóriga
Presidenta de la mesa



Carolina Sánchez González
Secretaria



Ainara Gómez López
Miembro de la mesa

